

CHAPARRAL TOLIMA

Catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ejecutivo

Demandante: Oriol Gómez Duran

Demandado: Olga Beatriz López Lozano

Rad. 2015-00169-00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, por secretaría envíese el link correspondiente al apoderado actor para que lleve seguimiento del expediente de la referencia, informándosele que el secuestre designado aceptó el cargo a el encomendado el día 27 de julio del año inmediatamente anterior y teniéndose como tal mediante auto fechado 3 de agosto de 2021. Oficiese.

Por secretaria requiérase al secuestre para que rinda cuentas comprobadas de su administración, so pena de las sanciones de ley. Oficiese.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

17-enero-2022

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 004

Feriado. 15/16-enero/2022

Secretaria _____